



AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INFORME DE GESTIÓN

TERCER TRIMESTRE A SEPTIEMBRE DE 2015



A continuación se presenta el informe de gestión del Proceso de Participación Ciudadana adelantado por la Auditoría General de la República entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2015.

PRIMERA PARTE.

ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL DE DIVULGACIÓN Y ESTÍMULO PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA.

El Plan Estratégico Institucional 2013-2015, apunta a contribuir a la excelencia del control fiscal colombiano, en el cual se plantea como uno de los Objetivos Institucionales el de Promover la Efectividad y oportunidad de la Vigilancia de la Gestión Fiscal que pretende impulsar el mejoramiento continuo de los procesos misionales de la Auditoría General de la República, impactando la gestión tanto en el logro de los resultados como en el manejo adecuado de los recursos.

De este Objetivo Institucional se desprende el Objetivo Estratégico para el Proceso de Participación Ciudadana formulado como: “Apoyar y fortalecer el proceso de participación ciudadana en el Control Fiscal”, por cuanto en la Misión asignada a la Auditoría General se señala: “... el estímulo de la participación ciudadana en la lucha para erradicar la corrupción.”

En el Sistema de Gestión de la Calidad de la AGR se estableció la elaboración y ejecución del Plan Anual de Promoción y Estímulo para la Participación Ciudadana, el cual se ejecuta con la participación activa de las Gerencias Seccionales.

El Plan Anual de Promoción y Estímulo para la Participación Ciudadana 2015 fue aprobado por el Comité Institucional mediante Acta No. 22 del 27 de enero de 2015, el cual contiene los siguientes componentes:

1. ESPACIOS DE DELIBERACIÓN PÚBLICA:

En este componente están incluidos los foros, seminarios, talleres, conferencias y audiencias sobre diferentes temas relacionados con el control fiscal y el control social, dirigido a la comunidad en general como organizaciones cívicas, veedurías, gremios e instituciones, estudiantes, juntas de acción y comunal JAC, entre otros.

En desarrollo de ésta estrategia, la Auditoría General de la República realizará un foro de alto nivel académico en cada una de las ciudades sede de las Gerencias Seccionales. La temática será definida por la alta dirección, toda vez que estos eventos serán presididos por la señora Auditora General de la Republica.

Para la realización de otras actividades de carácter regional dentro del marco de este componente, cada Gerencia debe presentar la correspondiente propuesta al nivel central, a



efectos de obtener la respectiva autorización.

2. FORMACIÓN DE VEEDORES DE CONTROL SOCIAL AL CONTROL FISCAL:

Este componente busca adelantar programas de formación a los ciudadanos y organizaciones civiles para hacer más efectiva su contribución al control y vigilancia de la gestión fiscal de las contralorías a través de formación de Veedores de Control Social al Control Fiscal y así dar cumplimiento al Artículo N° 270 de la Constitución Política reglamentado por la Ley 850 de 2003 y Ley 134 de 1994 (artículo N° 100), entre otras.

3. VISIBILIDAD, DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN:

Este componente apunta a hacer visible en todo el país a la AGR con su misión y funciones, con el fin de mejorar los resultados de la gestión misional. De esta manera se deberá realizar las siguientes actividades:

- Remitir los informes de las auditorías practicadas a las Contralorías, a las Asambleas y Concejos Municipales, según sea el caso.
- Gestionar la instalación de un buzón en cada una de las Contralorías de competencia de la respectiva Gerencia Seccional, para que los ciudadanos puedan depositar sus denuncias y quejas relacionadas con la gestión fiscal de las Contralorías.

Las actividades realizadas entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2015 en cada uno de sus componentes se muestran a continuación:

1. ESPACIOS DE DELIBERACIÓN PÚBLICA:

GERENCIA	ACTIVIDAD	CIUDAD	FECHA DE REALIZACION	RESULTADOS
GERENCIA SECCIONAL I – MEDELLÍN	foro internacional en colaboración con la dirección de estudios especiales " valoración de costos ambientales en el control fiscal"	Medellín	21-22 de mayo	Conocimiento sobre el Control Fiscal en Colombia y en la metodología para ejercicio del mismo
	capacitación sobre notificación personal a los investigados	Quibdó	27 de mayo	Actualización del artículo 6 de la Ley 1437 de 2011

	Foro de responsabilidad de los servidores públicos	Rionegro	12 y 13 de junio	Conocimiento conceptual y técnico de la Responsabilidad en el ejercicio de la Función Pública.
	Capacitación sobre Rendición de Cuenta – SIREL	Medellín	26 de Marzo	Conocimiento en el manejo del SIREL para la rendición de cuenta por parte de los funcionarios de la Contraloría Departamental de Antioquia
	Capacitación sobre Observatorio al Control Fiscal	Envigado	22 de junio	Conocimiento sobre los objetivos del Observatorio y en los riesgos identificados en el formato 20.1 de Rendición de Cuenta, por parte de los funcionarios de la Contraloría Municipal de Envigado
	Capacitación sobre Rendición de Cuenta – SIREL	Medellín	24 y 26 de agosto	Conocimiento en el manejo del SIREL para la rendición de cuenta por parte de los funcionarios de la Contraloría General de Medellín
GERENCIA SECCIONAL II - BOGOTÁ	foro " perspectivas del control fiscal en el pos conflicto" Leticia, amazonas	Leticia (amazonas)	08 de mayo	Perspectivas del control Fiscal en el Pos Conflicto
GERENCIA SECCIONAL III - CALI	foro de responsabilidad de los servidores públicos	pasto	mayo 29 de 2015	Responsabilidad de los servidores públicos
GERENCIA SECCIONAL IV - BUCARAMANGA	" la responsabilidad de los servidores públicos"	Valledupar.	a junio de 2015	Foro de alto nivel académico dirigido a la comunidad, organizaciones, gremios e instituciones sobre la responsabilidad de los servidores públicos
	Conferencia relacionada con la actividad misional de la AGR	Piedecuesta	29 de abril de 2015	Divulgar las funciones de la AGR y su rol dentro de la estructura del Estado.

GERENCIA SECCIONAL V - BARRANQUILLA	foro de responsabilidad de los servidores públicos	barranquilla	6 de marzo de 2015	Se posesiono el nombre de la AGR ante los entes de orden departamental, distrital, instituciones e invitados, al igual se fortaleció el trabajo mancomunado entre la AGR y la Contraloría Departamental del Magdalena y Contraloría Distrital de Santa Marta
GERENCIA SECCIONAL VI - NEIVA	Seminario "capacitación en control Fiscal"	Palermo (Huila)	09 de septiembre de 2015	Realizar seminario en alianza con la Universidad Surcolombiana para capacitar estudiantes en el control fiscal en el Huila
GERENCIA SECCIONAL VII - ARMENIA	foro de alto nivel académico	Pereira	15 de mayo	Dar a conocer a los participantes los alcances de los nuevos lineamientos establecidos para la contratación pública y las responsabilidades que asumen cada día los funcionarios públicos frente a la sociedad
	Conferencia relacionada con la actividad misional de la AGR	Pereira	24 de junio	Transmitir a los convocados conocimientos sobre las funciones constitucionales asignadas a la Auditoría General de la República
	Conferencia relacionada con la actividad misional de la AGR	Manizales	25 de Junio	Transmitir a los convocados conocimientos sobre las funciones constitucionales asignadas a la Auditoría General de la República
	conferencia relacionada con la actividad misional de la AGR	Armenia	30 de junio	Transmitir a los convocados conocimientos sobre las funciones constitucionales asignadas a la Auditoría General de la República
	"fortalecimiento del auto-liderazgo para la ética como servidores públicos"	Armenia	29 de septiembre	Fortalecer y fomentar los valores éticos en los funcionarios públicos de las contralorías y de la Auditoría

GERENCIA SECCIONAL VIII - CUCUTA	Realizar foro de alto nivel académico	Cúcuta	07 de Julio	no se realizó y no se encuentra evidencia de solicitud de la no realización
GERENCIA SECCIONAL IX - VILLAVICENCIO	dictar conferencia relacionada con la actividad misional de la AGR	Villavicencio	15 de abril	no se realizó y no se encuentra evidencia de solicitud de la no realización
GERENCIA SECCIONAL X - MONTERÍA	Foro "Responsabilidad de los servidores públicos"	montería	febrero 13 de 2015	realización del foro responsabilidad de los servidores públicos en fecha 13 de febrero de 2015 dirigido a los funcionarios públicos, particulares y estudiantes de las distintas universidades de los departamentos de córdoba, sucre y bolívar, con el apoyo de las contralorías: general del departamento de córdoba y municipal de montería.
	dictar conferencia relacionada con la actividad misional de la AGR	montería	29 de mayo	Transmitir a los convocados conocimientos sobre las funciones constitucionales asignadas a la Auditoría General de la República
		bolívar	30 de junio	
		distrital Cartagena	15 de octubre	
	"Mecanismo de Participación ciudadana control social y control fiscal"	Montería	12 de Agosto	Capacitación a Veedores sobre el Control social al Control Fiscal
		Montería	11 de Septiembre	

En relación con este componente, se concluye que en lo transcurrido del segundo trimestre 2015 se realizaron 15 actividades que contaron con una asistencia de más de 850 personas.

2. FORMACIÓN DE VEEDORES DE CONTROL SOCIAL AL CONTROL FISCAL:

GERENCIA	ACTIVIDAD	CIUDAD	FECHAS	RESULTADO
----------	-----------	--------	--------	-----------

Gerencia I Medellín	Capacitación en temas ambientales y de responsabilidad de los servidores públicos a los ciudadanos que se forman como veedores.	Medellín y Rionegro	21 y 22 de mayo y 12 y 13 de Junio	Conocimiento sobre el Control Fiscal ambiental en Colombia y la metodología para el ejercicio del mismo. Y lo conceptual y técnico de la responsabilidad en el ejercicio de la Función Pública.
	Mesa de trabajo	16 de septiembre	Medellín	Se incentivó en el ejercicio del control social al control fiscal para la conformación de una veeduría
Gerencia II Bogotá	capacitar a los veedores ciudadanos, de la veeduría de la universidad juan de castellanos en la ciudad de Tunja	24 de marzo	Tunja	Capacitación a los ciudadanos sobre la Veeduría de la Universidad Juan de Castellanos
	Capacitación Veedores Universitarios - Universidad Juan de Castellanos en la ciudad de Tunja	24 de marzo	Tunja	7 Veedores Universitarios capacitados en Control Fiscal y Contratación Estatal.
Gerencia IV Bucaramanga	Capacitar a las veedurías ciudadanas conformadas legalmente, en temas relacionados con el control fiscal.	30 de abril	Piedecuesta	Se realizó la capacitación a los diferentes veedores con el fin de apoyar temas de control social al control fiscal
Gerencia V Barranquilla	Capacitación a la Veeduría ciudadana de Control Fiscal a los Sujetos Vigilados por la Gerencia Seccional V Barranquilla	23 de abril	Barranquilla	se capacito a la veeduría a la cartilla "todos somos veedores" con el fin de lograr un fortalecimiento y reconocimiento de la imagen institucional a través de la ciudadanía
	Reunión de trabajo	18 de junio	Barranquilla	Mesa de trabajo en la búsqueda de la vinculación de la AGR con la Red de Apoyo y la divulgación a los veedores en la Transparencia del Control Fiscal

Gerencia VI Neiva	Gestionar la conformación de veedurías	09/09/2015 A 07/10/2015	Palermo (Huila)	Conformar una (1) veeduría para "efectuar seguimiento a la gestión de la Contraloría Departamental de Huila"
Gerencia VII Armenia	Capacitación Veedores en Control Fiscal	30 de Abril	Armenia	Se capacitaron los Veedores acerca del manejo y desarrollo de los procesos de Auditoría
Gerencia VIII Cúcuta	Capacitación en la sede ESAP a la Veeduría de Control Fiscal a la Contraloría Departamental de Arauca	29 de Mayo	Arauca	Se capacitaron los Veedores acerca del manejo y desarrollo de los procesos de Auditoría a la Contraloría Departamental de Arauca
	Capacitación en la sede ESAP a la Veeduría de Control Fiscal a la Contraloría Municipal de Cúcuta	21 de Agosto	Cúcuta	Se capacitaron los Veedores acerca del manejo y desarrollo de los procesos de Auditoría a la Contraloría Municipal de Cúcuta

Para la vigencia 2015, se continúa con la estrategia de capacitación de veedores para el trimestre de abril a junio se han realizado las actividades programadas en el PGA.

3. VISIBILIDAD, DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN:

GERENCIA	ACTIVIDAD	CIUDAD	FECHA	RESULTADO
Gerencia I Medellín	Con el fin de visibilizar los mecanismos de participación ciudadana dirigidos a la comunidad como el buzón de sugerencias TODOS SOMOS AUDITORES se difundió a través de los diferentes medios de comunicación de las universidades, en los foros y capacitaciones realizadas y en los acompañamientos dados a las Contralorías en las posesiones de Contralores Estudiantiles, la ubicación de los buzones instalados en cada una de los órganos de Control Fiscal, con el fin de promover su uso, así mismo, mensualmente se realiza la revisión de los buzones de sugerencias en todas las contralorías sujetas de vigilancia, sin encontrar ninguna queja o sugerencia hasta el momento.	Medellín		

	Control político que ejercen los concejos municipales y asambleas departamentales, se comunica el informe de auditoría regular realizado a cada contraloría	Medellín	02 de Julio	Comunicado a la Asamblea Departamental de Antioquia mediante correo electrónico
		Medellín	28 de Julio	Comunicado a la Asamblea Departamental del Chocó mediante correo electrónico
		Medellín	06 de Agosto	Comunicado al Concejo Municipal de Envigado por medio de correo electrónico
		Medellín	02 de Septiembre	Comunicado al Concejo Municipal de Itagüí mediante correo electrónico
		Medellín	02 de Septiembre	Comunicado al Concejo Municipal de Bello mediante correo electrónico
Gerencia II Bogotá	Revisión Buzón contraloría de Boyacá y Tunja	Tunja	13 de Julio	Buzones revisados sin ninguna queja o sugerencia
	Revisión Buzón quejas, sugerencias en la contraloría de Soacha	Soacha	28 de Septiembre	Buzones revisados sin ninguna queja o sugerencia
	Remisión de informes de auditoria, a las Concejos Municipales y Asambleas Departamentales	Bucaramanga Floridablanca Barrancabermeja Valledupar	Según la ejecución del PGC	Se ha realizado la comunicación del informe de auditoría especial de la CD-Santander a la Asamblea Departamental, el día 13/03/2015 CM-Valledupar el día 19/05/2015 CM-Floridablanca el día 25/05/2015 Concejos Municipales. CD-Santander el día 30/07/2015 CD-Cesar el día 10/09/2015 Asambleas Departamentales.

	Comunicación de los informes del Observatorio de Control Fiscal – Contratación	Bucaramanga Floridablanca Barrancabermeja Valledupar	Según información suministrada en la intranet	Se realizó la comunicación de los seis (6) informes a cada una de las Contralorías, el día 13/04/2015. Todas se efectuaron el mismo día con el mismo radicado ya que lleva el mismo asunto.
Gerencia V Barranquilla	Realizar seguimiento a los buzones de sugerencias en las contralorías municipales, distritales y departamentales	Barranquilla Santa Marta Soledad Riohacha	<ul style="list-style-type: none"> • Barranquilla el 19/03/2014 se solicitó la reubicación del buzón, el 2/06/2015 se verificó la reubicación, y en las fechas 11/06/2015 y 27/08/2015 se les hizo visita. • Atlántico el 19/03/2014 se solicitó la reubicación del buzón, el 2/06/2015 se verificó la reubicación, y en las fechas 11/06/2015 y 27/08/2015 se les hizo visita. • Soledad el 19/03/2014 se solicitó la reubicación del buzón, el 2/06/2015 se verificó la, y en las fechas 11/06/2015 y 27/08/2015 se les hizo visita. • Magdalena el 22/06/2015 se verificó la reubicación del buzón y 10/08/2015 se 	Se hizo seguimiento a los buzones instalados en las contralorías

			<p>les hizo visita.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Santa Marta el 22/06/2015 se verificó la reubicación del buzón y 10/08/2015 se revisó en trabajo de campo. • La Guajira el 21/09/2015 se verificó la reubicación del buzón y se revisó en trabajo de campo. 	
	<p>Enviar a la corporación pública respectiva (Asamblea o Concejo), copia magnética del informe final de auditoría de las contralorías.</p>	<p>Barranquilla Santa Marta Soledad Riohacha</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El día 06/05/2015 se le comunicó al Concejo Distrital de Barranquilla el informe de la auditoría practicada a la Contraloría Distrital, mediante oficio No. 20152170016671 de fecha 05/05/2015. • El día 09/07/2015 se le comunicó a la Asamblea Departamental del Atlántico el informe de la auditoría practicada a la Contraloría Departamental, mediante oficio No. 20152170024021 • El día 08/09/2015 se le comunicó a la Asamblea Departamental del Magdalena el informe de la auditoría 	<p>Dentro de lo programado en el PGA</p>

			<p>practicada a la Contraloría Departamental, mediante oficio No. 20152170031861</p> <p>• El día 23/09/2015 se le comunicó al Concejo Distrital de Santa Marta el informe de la auditoría practicada a la Contraloría Distrital, mediante oficio No. 20152170034411</p>	
Gerencia IV Neiva	Entregar copia magnética, a la Corporación Pública respectiva (asamblea departamental o concejo municipal) del informe final de auditoría a la contraloría Municipal o Departamental	Neiva	29 de Julio	Documento entregado a la Asamblea Departamental del Huila
		Neiva	01 de Septiembre	Documento entregado al Concejo Municipal de Neiva
	Realizar seguimiento a los buzones de sugerencias instalados en Contralorías Departamentales y Municipales	Neiva Ibagué Florencia Mocoa	14,15 y 16 de Julio 29,30 y 31 de Julio	Durante el trimestre no se han recibido denuncias ni sugerencias
		Neiva Ibagué Florencia Mocoa	14,18 y 203 de Agosto 28 y 31 de Agosto 1 de Septiembre	
		Neiva Ibagué Florencia Mocoa	14,15 y 16 de Septiembre 20 y 30 de Septiembre	
Gerencia Seccional VII Armenia	Revisión de los buzones instalados en las contralorías Municipales de las ciudades de Armenia, Pereira y Manizales	Pereira, Armenia y Manizales	13/02/2015 27/02/2015	Primer informe de visita a los buzones instalados en las Contralorías Designadas a la Gerencia Seccional VII

	Revisión de los buzones instalados en las contralorías Municipales de las ciudades de Armenia, Pereira y Manizales	Pereira, Armenia y Manizales	06/04/2015 28/04/2015	Segundo informe de visita a los buzones instalados en las Contralorías Designadas a la Gerencia Seccional VII
	Revisión de los buzones instalados en las contralorías Municipales de las ciudades de Pereira y Dosquebradas y en la Contraloría General de Risaralda	Pereira y Dosquebradas	27/05/2015	No se encontró ningún documento o queja que pudiese ser procesado en el SIA-ATC
	Envío de Informe de Auditoria a la Asamblea General de Risaralda	Pereira	11/05/2015	Hasta la fecha el concejo no se ha pronunciado con respecto al informe
	Envío de Informe de Auditoria al Concejo Municipal de Dosquebradas	Dosquebradas	03/06/2015	Hasta la fecha el concejo no se ha pronunciado con respecto al informe.
	Envío de Informe de Auditoria a la Asamblea Departamental de Caldas	Manizales	21/07/2015	Hasta la fecha la Asamblea no se ha pronunciado con respecto al informe.
	Envío de Informe de Auditoria al Concejo Municipal de Pereira.	Pereira	12/08/2015	Hasta la fecha la Asamblea no se ha pronunciado con respecto al informe.
	Envío de Informe de Auditoria al Concejo Municipal de Armenia.	Armenia	25/09/2015	Hasta la fecha el concejo no se ha pronunciado con respecto al informe.
Gerencia VIII Cúcuta	Remisión de informes de auditoría a los Concejos Municipales y Asambleas Departamentales	Cúcuta Norte de Santander Arauca Casanare	Según PGA	
Gerencia X Montería	Revisión de Buzones instalados	Guainía Villavicencio Vichada	Sin fecha	seguimiento quincenal

Es de anotar, que algunas actividades se ejecutaron con la presencia del Auditor General, teniendo en cuenta la agenda del Despacho, razón por la cual no se encuentran incluidas en el plan de Promoción y Estímulo para la Participación Ciudadana 2015, y otras se realizan con base en las necesidades surgidas durante el periodo por ejemplo las reuniones y talleres de capacitación a las veedurías.



SEGUNDA PARTE.

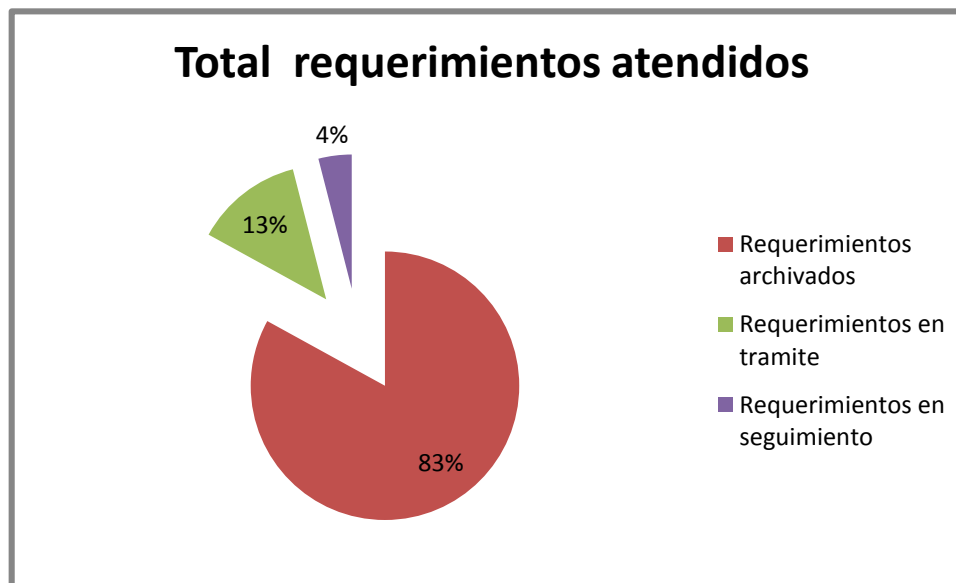
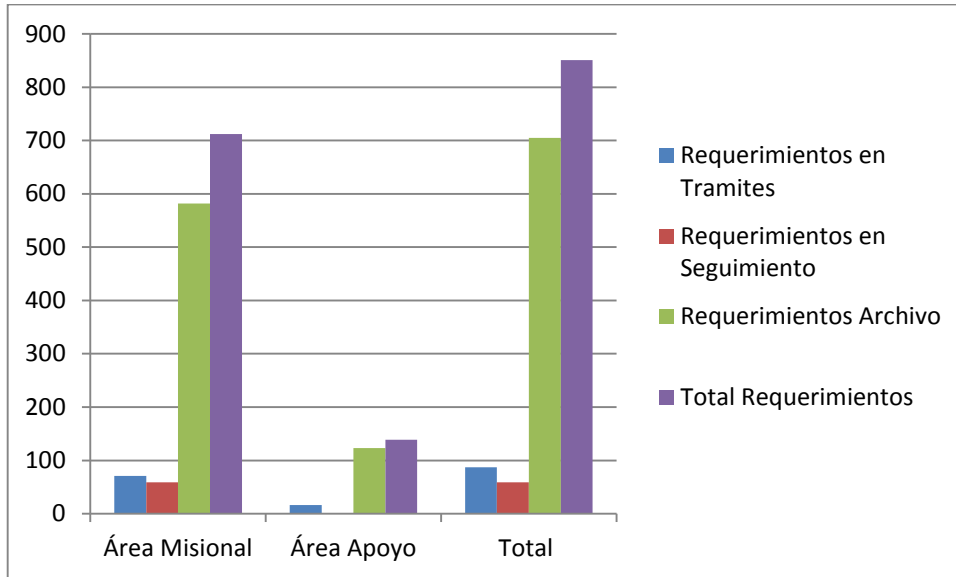
SOBRE LA ATENCIÓN CIUDADANA.

Según lo establecido por las Resoluciones Orgánicas 005 de 2012 y 007 de 2014 expedidas por la Auditoría General de la República, la competencia para atender los requerimientos ciudadanos presentados ante nuestra Entidad le corresponde a los Jefes de las Dependencias que por sus funciones tengan relación directa con la petición presentada (art 6º).

TRÁMITE DE LAS DISTINTAS MODALIDADES DEL DERECHO DE PETICIÓN – DENUNCIAS, QUEJAS, SOLICITUD DE CONCEPTOS, SOLICITUD DE INFORMACIÓN, ENTRE OTRAS.

En esta sección se presenta en forma consolidada la información relacionada con la gestión adelantada por la AGR en la atención de las distintas modalidades del derecho de petición tales como: Quejas, Denuncias, solicitud de información, consultas, entre otras, presentados por los ciudadanos la cual fue reportada en el informe de gestión consolidado por las Gerencias Seccionales, la Dirección de Control Fiscal, la Auditoría Delegada. Las áreas de apoyo enviaron los respectivos reportes por correo electrónico. Se puede concluir que en el trimestre de enero a septiembre de 2015 se atendieron 851 requerimientos ciudadanos; de los cuales 705 (69%) fueron archivados, 109 (21%) se encuentran en trámite para resolver de fondo por parte de la AGR y 37 (10%) se encuentran en seguimiento, esto es, aquellos que se asignaron en vigencias anteriores, teniendo en cuenta que los requerimientos “De Seguimiento” fueron eliminados según la Resolución Orgánica No 007 de 2014.

AREAS	Requerimientos en Tramites	Requerimientos en Seguimiento	Requerimientos Archivo	Total Requerimientos
Área Misional	71	59	582	712
Área Apoyo	16	0	123	139
Total	87	59	705	851



Requerimientos Ciudadanos por Áreas

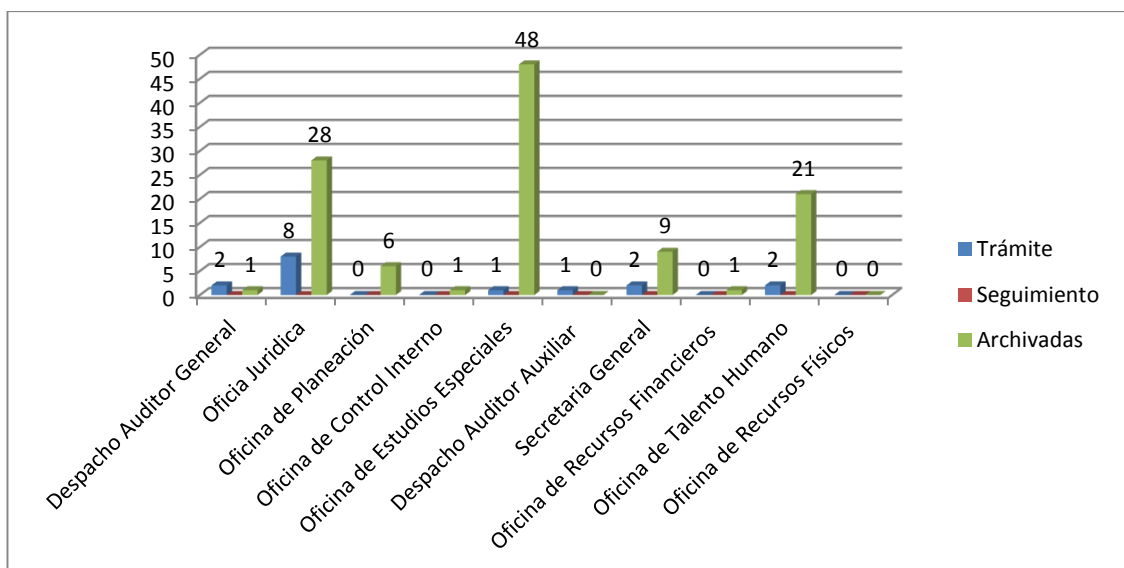
Del gráfico anterior se concluye que el 16% de los requerimientos presentados por la ciudadanía han sido atendidos por el área misional, los que en su mayoría se relacionan con los cursos virtuales que ofrece la AGR a la ciudadanía.

Presentación del Área de Apoyo.

El Área de Apoyo atiende requerimientos relacionados principalmente con la parte administrativa de la Auditoría General de la República; en lo transcurrido del primer trimestre (enero - septiembre) 2015, se atendieron un total de 92 requerimientos.

A continuación se muestran de manera discriminada los requerimientos que se distribuyeron según las competencias y funciones asignadas por el Decreto 272 de 2000 entre las distintas dependencias:

Dependencia	Trámite	Seguimiento	Archivadas	Total
Despacho Auditor General	2	0	1	3
Oficia Jurídica	8	0	28	36
Oficina de Planeación	0	0	6	6
Oficina de Control Interno	0	0	1	1
Oficina de Estudios Especiales	1	0	48	49
Despacho Auditor Auxiliar	1	0	0	1
Secretaría General	2	0	9	11
Oficina de Recursos Financieros	0	0	1	1
Oficina de Talento Humano	2	0	21	23
Oficina de Recursos Físicos	0	0	0	0
Total Área Apoyo	16	0	115	131



Los anteriores datos indican que la Dirección de Estudios Especiales atendió el mayor número (48) y le sigue la Oficina Jurídica que atendió (28).

Presentación del Área Misional.



Como se dijo anteriormente, el área misional atendió en lo transcurrido del año la mayoría de los requerimientos ciudadanos en un porcentaje del 84% para un total de 712, en este sentido, su distribución se realizó con base en las funciones señaladas en el Decreto 272 de 2000 para la Auditoría Delegada para la Vigilancia de la Gestión Fiscal, la Dirección de Control Fiscal, Dirección de Responsabilidad Fiscal y las Gerencias Seccionales, así:

- **Funciones de la Auditoría Delegada para la Vigilancia de la Gestión Fiscal**

Planear y organizar los sistemas, métodos y procedimientos que permitan impartir la orientación necesaria a la ciudadanía de forma tal que se logren canalizar las inquietudes, recomendaciones y reclamos en relación con el ejercicio de las funciones encomendadas a la Auditoría y a los entes sujetos a vigilancia, y darles de manera oportuna el trámite interno que corresponda, de conformidad con el Artículo 270 de la Constitución Política. (Decreto 272 de 2000, art 23).

- **Funciones de la Dirección de Control Fiscal**

Coordinar, controlar y ejecutar las actividades relacionadas con la aplicación de los sistemas, métodos y procedimientos establecidos con el fin de canalizar las inquietudes, recomendaciones y reclamos de la ciudadanía, en relación con la vigilancia de la gestión fiscal a cargo de la Auditoría y darles de manera oportuna el trámite interno que corresponda. (Decreto 272 de 2000, art 24).

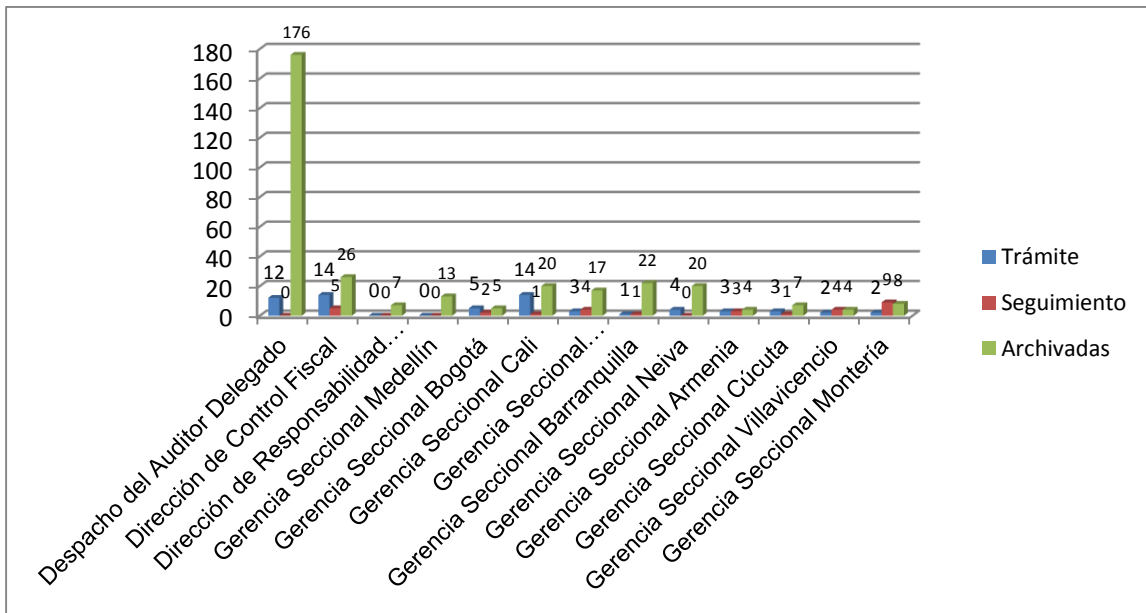
- **Funciones de la Gerencias Seccionales**

Atender las quejas y reclamos que formule la ciudadanía en su jurisdicción y darle el trámite correspondiente, de conformidad con las políticas y directrices adoptadas por la Auditoría General. (Decreto 272 de 2000, art 32).

A continuación se muestra de manera desagregada la cantidad y el estado de los requerimientos atendidos por las dependencias del área misional a 30 de Septiembre de 2015:

Dependencia	Trámite	Seguimiento	Archivadas	Total
Despacho del Auditor Delegado	12	0	176	188
Dirección de Control Fiscal	14	5	26	45
Dirección de Responsabilidad Fiscal	0	0	7	7
Gerencia Seccional Medellín	0	0	13	13
Gerencia Seccional Bogotá	5	2	5	12
Gerencia Seccional Cali	14	1	20	35
Gerencia Seccional Bucaramanga	3	4	17	24
Gerencia Seccional Barranquilla	1	1	22	24
Gerencia Seccional Neiva	4	0	20	24
Gerencia Seccional Armenia	3	3	4	10

Gerencia Seccional Cúcuta	3	1	7	11
Gerencia Seccional Villavicencio	2	4	4	10
Gerencia Seccional Montería	2	9	8	19
Total Área Misional	63	30	329	422



Como se puede observar, la dependencia que tramitó el mayor número de requerimientos fue el Despacho del Auditor delegado con (188),

Dado que la mayor cantidad de requerimientos se reportan como archivados (329), resulta necesario recordar que se procede al archivo de un requerimiento y como consecuencia se da por terminado el trámite administrativo, en los siguientes eventos:

- 1. Trámite directo o de competencia directa:** a) Cuando la AGR de forma inmediata le responde de fondo al peticionario y, b) Cuando de la información suministrada surge la realización de un trabajo auditor o una actuación especial. En los casos que se requiere auditoría especial u otra actuación para comprobar los hechos puestos en conocimiento en la queja o denuncia se procede a informarle al peticionario sobre los trámites que se realizarán por la dependencia de la Auditoría competente para atender el asunto dentro de los 15 días, una vez finalizado el ejercicio pertinente se informa al ciudadano de los resultados del informe definitivo, razón por la cual el término de respuesta de fondo se extiende en relación con el primer plazo señalado en las normas vigentes para estos casos.
- 2. Traslado a otras autoridades competentes.** Comprende tanto los requerimientos trasladados por competencia a los sujetos vigilados por la AGR como aquellos remitidos a otras autoridades de conformidad con el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Información Comparada por Área:

En los siguientes cuadros se ofrece información relacionada con la atención de los requerimientos ciudadanos recibidos entre el 01 de enero al 30 de septiembre de 2015 y con los que se recibieron en otras vigencias pero que su atención continuó en este período.

Atención de Requerimientos Ciudadanos	AREA MISIONAL	AREA DE APOYO	TOTAL
Requerimientos que se encuentran en trámite y que fueron recibidos durante la vigencia	63	16	79
Requerimientos que se encuentran en trámite y que fueron recibidos en vigencias anteriores	8	0	8
Total requerimientos en trámite	71	16	87
Requerimientos que se encuentran en seguimiento y que fueron recibidos durante la vigencia	30	0	30
Requerimientos que se encuentran en seguimiento y que fueron recibidos en vigencias anteriores	29	0	29
Total requerimientos en seguimiento	59	0	59
Requerimientos de competencia directa, o de traslado a otras entidades distintas de contralorías, archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en la vigencia	325	115	440

Requerimientos de seguimiento archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en la vigencia	4	0	4
Total de requerimientos archivados durante la vigencia y que fueron recibidos durante la vigencia	329	115	444
Requerimientos de competencia directa, o de traslado a otras entidades distintas de contralorías, archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en vigencias anteriores	243	8	251
Requerimientos de seguimiento archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en vigencias anteriores	10	0	10
Total de requerimientos archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en vigencias anteriores	253	8	261
Total requerimientos archivados durante la vigencia	582	123	705
TOTAL REQUERIMIENTOS ATENDIDOS DURANTE EL PERIODO	712	139	851

Información Dependencias Área Misional:

Atención de Requerimientos Ciudadanos	Delegada	Control Fiscal	Medellín	Bogotá	Cali	Bucaramanga	Barranquilla	Neiva	Armenia	Cúcuta	V/cencio	Montería	Responsabilidad Fiscal	AREA MISIONAL
Requerimientos que se encuentran en trámite y que fueron recibidos durante la vigencia	12	14	0	5	14	3	1	4	3	3	2	2	0	63

Requerimientos que se encuentran en trámite y que fueron recibidos en vigencias anteriores	0	2	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Total requerimientos en trámite	12	16	0	8	17	3	1	4	3	3	2	2	0	71
Requerimientos que se encuentran en seguimiento y que fueron recibidos durante la vigencia	0	5	0	2	1	4	1	0	3	1	4	9	0	30
Requerimientos que se encuentran en seguimiento y que fueron recibidos en vigencias anteriores	0	1	0	3	9	1	0	3	7	0	0	5	0	29
Total requerimientos en seguimiento	0	6	0	5	10	5	1	3	10	1	4	14	0	59
Requerimientos de competencia directa, o de traslado a otras entidades distintas de contralorías, archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en la vigencia	175	25	13	5	20	17	21	19	4	7	4	8	7	325
Requerimientos de seguimiento archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en la vigencia	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	4
Total de requerimientos archivados durante la vigencia y que fueron recibidos durante la vigencia	176	26	13	5	20	17	22	20	4	7	4	8	7	329
Requerimientos de competencia directa, o de traslado a otras entidades distintas de contralorías, archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en vigencias anteriores	107	86	1	0	20	8	0	2	9	1	4	5	0	243
Requerimientos de seguimiento archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en vigencias anteriores	0	6	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	10
Total de requerimientos archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en vigencias anteriores	107	92	1	1	20	8	0	3	9	1	4	7	0	253
Total requerimientos archivados durante la vigencia	283	118	14	6	40	25	22	23	13	8	8	15	7	582
TOTAL REQUERIMIENTOS ATENDIDOS DURANTE EL PERIODO	295	140	14	19	67	33	24	30	26	12	14	31	7	712

* Fuente: Informe de gestión trimestral de las dependencias- Aplicativo SIA-ATC.

Las anteriores cifras significan que el 82% fueron atendidos en forma definitiva, esto es, como requerimientos archivados y solo el 10% de competencia directa están en trámite pendientes de resolver de fondo.

Información Dependencias Áreas de Apoyo:

Atención de Requerimientos Ciudadanos	Despacho Auditor	Talento H.	Jurídica	Planeación	Estudios Especiales	Secretaría General	Recursos Físicos	Recursos Financieros	Control Interno	Auditoría Auxiliar	Área de Apoyo
Requerimientos que se encuentran en trámite y que fueron recibidos durante la vigencia	2	2	8	0	1	2	0	0	0	1	14
Requerimientos que se encuentran en trámite y que fueron recibidos en vigencias anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total requerimientos en trámite	2	2	8	0	1	2	0	0	0	1	14
Requerimientos que se encuentran en seguimiento y que fueron recibidos durante la vigencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requerimientos que se encuentran en seguimiento y que fueron recibidos en vigencias anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total requerimientos en seguimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requerimientos de competencia directa, o de traslado a otras entidades distintas de contralorías, archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en la vigencia	1	21	28	6	48	9	0	1	1	0	114
Requerimientos de seguimiento archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en la vigencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de requerimientos archivados durante la vigencia y que fueron recibidos durante la vigencia	1	21	28	6	48	9	0	1	1	0	114

Requerimientos de competencia directa, o de traslado a otras entidades distintas de contralorías, archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en vigencias anteriores	0	0	5	1	0	0	0	2	0	0	8
Requerimientos de seguimiento archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en vigencias anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de requerimientos archivados durante la vigencia y que fueron recibidos en vigencias anteriores	0	0	5	1	0	0	0	2	0	0	8
Total requerimientos archivados durante la vigencia	1	21	33	7	48	9	0	3	1	0	123
TOTAL REQUERIMIENTOS ATENDIDOS DURANTE EL PERIODO	3	23	41	7	49	11	0	3	1	1	139

Fuente: Informe de gestión trimestral de las dependencias- Aplicativo SIA-ATC.

A 30 de junio de 2015 se han archivado 36 (88%) requerimientos y quedaron pendientes de resolver (14)

Tiempos de Respuesta.

La Auditoría General de la República atiende los requerimientos de los ciudadanos dentro de los términos legales, teniendo en cuenta las distintas modalidades del derecho de petición, así:

- Las denuncias: Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recepción. Si no se puede resolver de fondo dentro de este plazo, se comunica al ciudadano dentro del término anterior sobre: *las actuaciones que realizará para resolver, *el tiempo aproximado de respuesta (teniendo en cuenta el proceso auditor, si es del caso, o las diligencias para atenderlo), *el número de SIA-ATC con el que se radicó en el sistema, *la forma de consultar el estado del requerimiento.

Las denuncias es la modalidad más numerosa recibida en la AGR, las cuales son atendidas por el Área Misional, como se demuestra con el análisis anterior.

- Las quejas: Que se asignan al Grupo de Control Interno Disciplinario de la AGR. La primera respuesta informando sobre el trámite se envía dentro quince (15) días hábiles siguientes a su recepción.

Términos para actuaciones especiales:



- Traslado a la entidad competente y comunicación al ciudadano: Dentro de los 10 días hábiles siguientes a su recepción.
- Solicitudes de información, copias y certificaciones: Dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a su recepción.
- Conceptos o consultas: Dentro de los Treinta (30) días hábiles siguientes a su recepción.
- Las solicitudes de información realizadas por el Congreso de la República: Dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción. (Ley 5 de 1992).
- Peticiones entre autoridades: Dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a su recepción.
- Entrega de copias: En caso de no responder a una petición de documentos dentro de los 10 días hábiles siguientes a su recepción, la administración tendrá que entregar las copias dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.

Requerimientos más frecuentes de la ciudadanía.

El artículo 54 de la Ley 190 de 1995, hace alusión al informe sobre el mayor número de quejas y reclamos de los servicios que preste la Entidad relacionados con el cumplimiento de la misión. Sobre el particular es preciso recordar, que en el Sistema de Gestión de Calidad de la Auditoría General, en el Proceso de Participación Ciudadana y en las Resoluciones Orgánicas No. 005 de 2012 y 007 de 2014, se definen algunos términos para unificar criterios en la atención de los requerimientos ciudadanos así:

QUEJA: Son aquellas presentadas por el indebido ejercicio de las funciones propias de la Auditoría General de la República, o irregularidad en el cumplimiento de las funciones propias de un servidor en los términos establecidos en la presente resolución.

DENUNCIA: Presentadas por cualquier persona (natural o jurídica) sobre hechos o conductas que puedan configurar un posible manejo irregular o de eventual detrimento a los bienes del Estado, derivados de la gestión fiscal realizada por los sujetos de control de la Auditoría General de la República.”

Con base en lo anterior y analizados los requerimientos presentados por la ciudadanía, la mayoría se refieren a denuncias sobre la gestión fiscal ejercida por las contralorías del país, especialmente sobre los siguientes aspectos misionales:

- No vigilar recursos públicos de todas las entidades sujetos de control, es decir, omisión en el cumplimiento de sus funciones al no ejercer control fiscal a determinadas entidades.
- Archivar indagaciones y procesos sin fundamento, falta de garantías procesales y dilaciones en el trámite de procesos fiscales.
- No trasladar hallazgos detectados en el proceso auditor.
- No detectar irregularidades en la gestión de las entidades vigiladas, especialmente en la actividad contractual.
- Falta de respuesta satisfactoria a la sociedad civil.
- Presuntas irregularidades en el manejo del recurso humano.



- Presuntas irregularidades en el ejercicio del control fiscal ejercido por las Contralorías.
- Los ciudadanos presentan requerimientos relacionados con la inconformidad que les genera la poca efectividad de los organismos de control sobre sus sujetos vigilados.
- Ausencia de control fiscal por parte de unas contralorías a sujetos vigilados.

En relación con la gestión del área administrativa de las contralorías la mayoría tiene que ver con los siguientes temas:

- Irregularidades en la actividad contractual.
- Irregularidades en el manejo del recurso humano.
- Irregularidades en reestructuraciones de plantas de personal.
- Indebido manejo de bienes públicos.

Requerimientos más significativos atendidos en la vigencia

La Dirección de Control Fiscal y las Gerencias Seccionales reportaron las siguientes denuncias como las de mayor impacto en el informe de gestión durante el segundo trimestre 2015.

DESCRIPCION	ACTUACIONES O RESULTADOS	ESTADO
Denuncia SIA-ATC 2015000004 presuntas irregularidades en el contrato de transporte celebrado por él y la Contraloría Municipal de Valledupar, lo cual le genero un proceso por incumplimiento contractual impulsado por dicho ente de control.	Se realizó traslado del requerimiento ciudadano a la Contraloría Municipal de Valledupar. Se dio archivo a la denuncia.	Archivada
Denuncia SIA-ATC 2015000046 anónima, en la que manifiestan presuntas irregularidades cometidas por la Contraloría del Cesar respecto a informe final de auditoria especial, toda vez que no evidenciaron ningún hallazgo fiscal.	Se realizó traslado a la Contraloría Departamental de Cesar, esta se notificó por aviso al peticionario.	En Trámite
Denuncia SIA-ATC 2015000071 artículo de Vanguardia Liberal titula Denuncian funcionarios fantasma en Gobernación de Santander. Los contratos de prestación de servicios suscritos por entidades públicas del departamento nuevamente están en el “ojo del huracán”.	Se realizó el traslado a la Contraloría de Santander y se notificó por aviso. La Contraloría realizó proceso auditor y trasladó un hallazgo disciplinario y otro sancionatorio.	Archivada

Denuncia SIA-ATC 2015000129 se pueden evidenciar posibles conductas de tipo disciplinario por parte de los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga que adelantan el proceso de responsabilidad fiscal No. 3239	Se realizó el traslado a la Procuraduría Regional de Santander. Se dio archivo a la denuncia.	Archivada
Denuncia SIA-ATC 2015000224 el denunciante solicita información sobre el proceso de Responsabilidad Fiscal # 006-12 contra el director de tránsito de Floridablanca.	Se realizó respuesta de fondo al denunciante. Se dio archivo a la denuncia.	Archivada
Denuncia SIA-ATC 2015000225 se denuncia incidente de recusación contra funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.	Se realizó el traslado a la Contraloría Municipal de Bucaramanga. Se dio respuesta de fondo al denunciante y se archivó de la denuncia.	Archivada
Denuncia SIA-ATC 2015000353 se denuncian los viajes realizados por el señor Contralor departamental de Santander al exterior.	Se realizó el traslado a la Contraloría Departamental de Santander. Se dio archivo a la denuncia.	Archivada
Denuncia SIA-ATC 2015000362 presuntas irregularidades por la suscripción de un contrato de prestación de servicios [24-2013] de la Contraloría Departamental de Santander.	Se realizó el traslado a la Contraloría Departamental de Santander y se solicitó información a esa entidad y a la Secretaría General de la Gobernación de Santander, para verificar los hechos denunciados.	En trámite
	Se comunicó la Carta de Observaciones y está en contradicción.	
Denuncia SIA-ATC 2015000441 presuntas irregularidades en contratos No.286 de 2012 y No.399 de 2014 efectuados por el Municipio de Bucaramanga.	Se realizó el traslado a la Contraloría Municipal de Bucaramanga. Se dio respuesta de fondo al denunciante y se archivó de la denuncia.	Archivada
D012015000113 El funcionario Armando Campo Mendoza denuncia presuntas irregularidades en la Contraloría Departamental del Magdalena respecto a concurso para proveer cargos de provisionalidad en carrera, en dicha entidad.	La Gerencia Seccional V, mediante oficio radicado con No. 201521700009201 de fecha 18/03/2015 informó al quejoso que solicitó información a la Contraloría.	Archivado
	La Gerencia Seccional V, mediante oficio radicado con No. 201521700014902 de fecha 27/03/2015 recibió respuesta de la Contraloría.	

	La Gerencia Seccional V, mediante oficio radicado con No. 20152170020261 de fecha 02/06/2015 dio respuesta de fondo.	
D012015000206 El ciudadano denuncia la gestión de la Contraloría Municipal de Soledad sobre la contratación del Hospital Materno Infantil de Soledad.	La Gerencia Seccional V, mediante oficio radicado con No. 20152170012331 de fecha 10/04/2015 informó al quejoso que requirió información a la Contraloría.	Archivado
	La Gerencia Seccional V, mediante oficio radicado con No. 20152170019722 de fecha 21/04/2015 recibió respuesta de la Contraloría.	
	La Gerencia Seccional V, mediante oficio radicado con No. 2015217015001 de fecha 27/04/2015 dio respuesta de fondo.	
D012015000236 La ciudadana denuncia inconformidad en el trámite y archivo de queja en contra de la Contraloría Municipal de Soledad.	La Gerencia Seccional V, mediante oficio radicado con No. 20152170013021 de fecha 14/04/2015 informó al quejoso que requirió información a la Contraloría.	En Tramite
	La Gerencia Seccional V, el día 02/06/2015 realizó inspección y verificación de denuncia en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Soledad.	
	La Gerencia Seccional V, mediante oficio radicado con No. 20152170020991 de fecha 10/06/2015 requirió información al Banco Davivienda.	
D012015000409	La Gerencia Seccional V, mediante oficios radicados con Nos. 20152170025701 de fecha 24/07/2015 y 20152170030021 de fecha 26/08/2015 requirió información a la Fiscalía General de la Nación.	
El ciudadano denuncia presuntas irregularidades de Control Disciplinario y la Secretaria General de la Contraloría Distrital de Barranquilla, relacionada con funcionarios que no	El 02/09/2015, la Gerencia radicó con No. 20152170039192 la respuesta enviada por la Fiscalía General de la Nación y está en análisis para dar respuesta de fondo.	Archivado

<p>asisten a laborar.</p>	<p>La Gerencia Seccional V, los días 10 y 11 de junio de 2015 realizó inspección y verificación de denuncia en las instalaciones de la Contraloría Distrital de Barranquilla.</p> <p>La Gerencia Seccional V, mediante oficio radicado con No. 20152170022981 de fecha 24/06/2015 informó al denunciante que se realizó visita a la contraloría para verificar hechos denunciados y que se hará requerimientos sobre el particular.</p> <p>La Gerencia Seccional V, el día 14/09/2015 emitió oficio a ciudadano donde le da respuesta de fondo a denuncia.</p>	
<p>SIAATC 2015000581 – Presuntas irregularidades en el incremento salarial del Contralor y un funcionario de la Entidad, en la Contraloría Departamental del Tolima.</p>	<p>Mediante comunicación No. 20152180032971 del 11/09/2015 se le informo al denunciante que se verificará en trabajo de campo los hechos de la denuncia; se amplió el término de respuesta de fondo para el 3 de noviembre de 2015.</p>	<p>En espera del resultado del informe de auditoría a la Contraloría Departamental del Tolima para dar respuesta de fondo.</p>
<p>SIAATC 2015000625 – Presuntas irregularidades de las actuaciones que viene adelantando la Contraloría Municipal de Neiva en el control del Contrato de No. 001 /97 de alumbrado público de Neiva celebrado entre el Municipio y la empresa DISELECSA.</p>	<p>Se solicitó información a la Contraloría de Neiva. En el mismo sentido, se comunicó por el correo electrónico suministrado, la primera respuesta al denunciante.</p>	<p>En espera de la información requerida a la Contraloría para evaluarla y decidir de fondo.</p>
<p>SIA ATC 2015000445: Esta denuncia solicita investigar los casos de corrupción por parte de la Contralora del Vaupés. El denunciante relaciona un total de 23 casos en la misma denuncia.</p>	<p>Se dio primer respuesta oportuna mediante edicto, esto por haber sido rechazado el mensaje por el correo electrónico; se realizó mesa de trabajo para la revisión del tema y se acordó que en atención a la complejidad de los hechos denunciados y teniendo en cuenta que los mismos no son de competencia de la AGR, se decide dar traslado a la Fiscalía para su investigación.</p>	<p>Archivada</p>

Actuaciones de oficio realizadas con ocasión de denuncias presentadas a través de los medios de comunicación. En el segundo trimestre de 2015.

DESCRIPCION	ACTUACIONES O RESULTADOS	ESTADO
SIAATC 2015000577 – Presuntas irregularidades por el abandono de una cancha de futbol en el Municipio de Palermo – Huila después de invertirse recursos públicos en ella.	La denuncia por competencia se trasladó a la Contraloría Departamental del Huila.	En seguimiento para auditar en trabajo de campo el resultado de la actuación de la Contraloría Departamental del Huila.
Denuncia SIA-ATC 2015000071 artículo de Vanguardia Liberal titula Denuncian funcionarios fantasma en Gobernación de Santander. Los contratos de prestación de servicios suscritos por entidades públicas del departamento nuevamente están en el “ojo del huracán”.	Se realizó el traslado a la Contraloría de Santander y se notificó por aviso. La Contraloría realizó proceso auditor y trasladó un hallazgo disciplinario y otro sancionatorio.	Archivada
Denuncia SIA-ATC 2015000597 artículo de Vanguardia Liberal titula indagación a Gobernador de Santander por licitación para compra de vehículos. El valor total del contrato superó los \$9.500 millones y hacía referencia a la compra de 25 automotores.	Se realizó solicitud de información a la Contraloría Departamental de Santander.	En trámite

TERCERA PARTE. PRODUCTO NO CONFORME.

Durante el tercer **trimestre** de 2015 NO SE REPORTARON PRODUCTOS NO CONFORMES.

De lo anterior, se concluye que de requerimientos recibidos durante el primer trimestre de 2015 se recibieron 851 requerimientos, observando un incremento significativo, debido al impacto del comercial realizado por la Auditoría General de la República referente a los cursos virtuales que se realizaran a través de la Universidad de Pamplona, por tal razón se realizaron requerimientos de solicitud de información de dichos cursos.

CUARTA PARTE. ANÁLISIS DE INDICADORES.

Indicador PC-1 - Medición Trimestral: Ejecutar el Plan de Promoción y Estímulo para la Participación Ciudadana

Fórmula: Actividades realizadas / Actividades programadas: 13/15

En desarrollo del Plan de Promoción y Estímulo para la Participación Ciudadana 2015 se realizaron actividades dentro de los siguientes componentes:

1. **ESPACIOS DE DELIBERACIÓN PÚBLICA:**
2. **FORMACIÓN DE VEEDORES DE CONTROL SOCIAL AL CONTROL FISCAL**
3. **VISIBILIDAD, DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN**

CONCLUSIÓN: En el tercer trimestre de enero a septiembre del 2015 tanto en la Gerencia I Medellín y V Barranquilla, no se cumplió al 100% el componente de Espacios de Deliberación Pública quedando sobre un 70% sobre las actividades programadas. Esto quiere decir que el Plan de Promoción y Estímulo para la Participación Ciudadana tuvo un cumplimiento del 80% durante el periodo evaluado.

De otra parte, las actividades del componente Visibilidad, Divulgación e Información se ejecutaron actividades relacionadas con, la capacitación de veedurías ciudadanas y la revisión de los buzones “Todos somos auditores”.

Indicador PC-3- Oportunidad en la atención de los requerimientos.

Fórmula: Requerimientos cuya fecha de vencimiento se ubica dentro del periodo evaluado y que fueron atendidos oportunamente / Requerimientos recibidos cuya fecha de vencimiento se ubica dentro del periodo evaluado.

Los requerimientos que se atendieron dentro del segundo trimestre de 2015 fueron 851 de los cuales se atendieron el total de los mismos de acuerdo con los términos establecidos.

QUINTA PARTE. ANÁLISIS DE MAPA DE RIESGOS.

El siguiente cuadro muestra la ocurrencia de los riesgos del Proceso de Participación Ciudadana en lo transcurrido al tercer trimestre de 2015 no se materializó ninguno de los tres riesgos.

OBJETIVO DEL PROCESO	No.	RIESGO	SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES	OCURRENCIA DEL RIESGO
Estimular la participación ciudadana y atender los requerimientos de la ciudadanía	1	No atender los requerimientos con la calidad ordenada por las normas vigentes	La calidad de las respuestas corresponde a cada jefe de dependencia	Al tercer trimestre el riesgo no se ha materializado
	2	No atender los requerimientos con la oportunidad ordenada en las normas vigentes	Se tiene como punto de control en el procedimiento 02 suscribir por parte de los Jefes de Dependencia actas semanales de los requerimientos recibidos en ese periodo con la fecha de vencimiento	Al tercer trimestre el riesgo no se ha materializado
	3	No estimular la participación ciudadana dirigida a fortalecer el sistema de control fiscal	Se ha realizado el seguimiento respectivo a la ejecución del Plan por parte de las Gerencias Seccionales	Al tercer trimestre el riesgo no se ha materializado

SEXTA PARTE.

ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA VIRTUAL

La interacción ciudadana en el tercer trimestre de 2015, se dio dentro de una media de crecimiento normal dentro de los indicadores de la AGR. La participación de los usuarios alcanzó sus picos de actividad con las publicaciones relacionadas con la rendición de cuentas 2013-2015 y la elección y posterior posesión del nuevo Auditor General, eventos alrededor de los cuales se presentaron los mayores índices de retransmisiones y comentarios de los canales sociales de la Entidad.

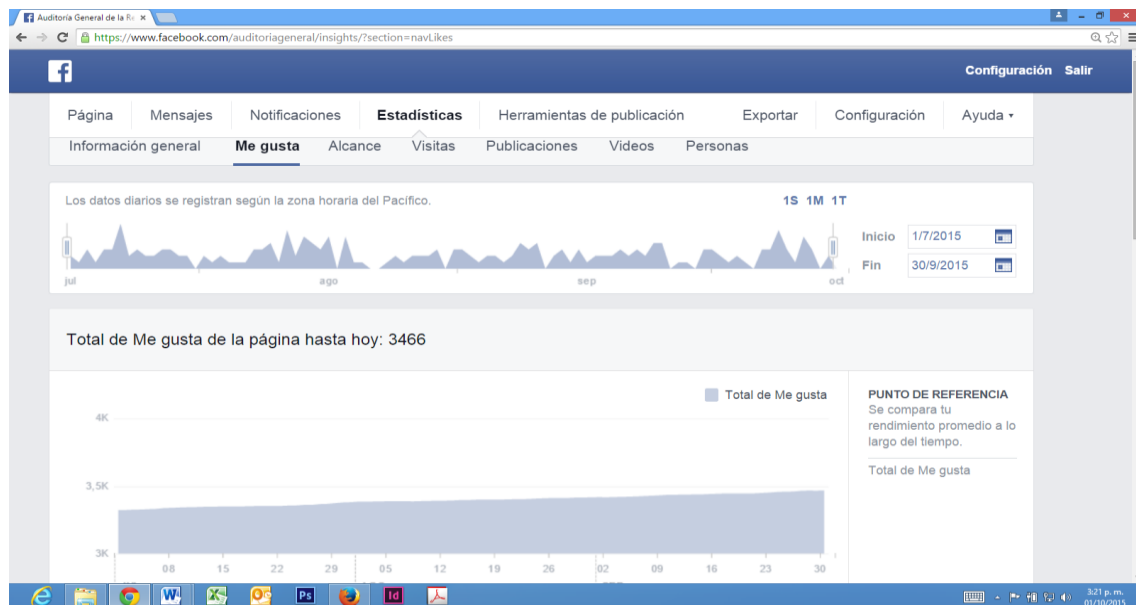
Igualmente, las publicaciones relacionadas con la campaña 'Hablemos de control fiscal' y la invitación a participar en la construcción del Plan Estratégico Institucional, fueron los eventos que propiciaron una mayor participación de nuevos seguidores y fans de los sitios sociales.

En cuanto a cifras, en el tercer trimestre de 2015, los seguidores de Facebook se incrementaron el 4.39%, llegando a 3.467 al finalizar el trimestre (146 seguidores nuevos). Por su parte el bloggin de Twitter, llegó a 2.159 seguidores, con un incremento del 4,03% durante el trimestre.

Por su parte, en el tercer trimestre de 2015 el canal de Youtube de la AGR, aunque no tuvo nuevas publicaciones, alcanzó un total de 303 visualizaciones/ reproducciones.

Facebook

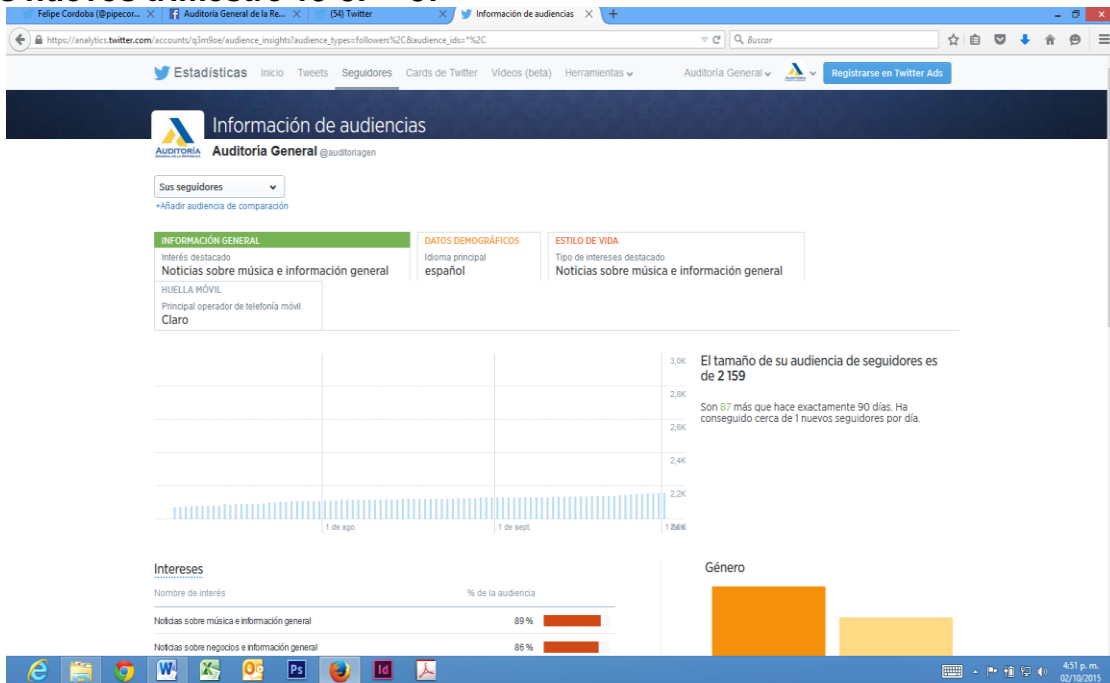
Seguidores a 30.09.2015: 3.467
Seguidores nuevos trimestre 15-3: 146 (+4,39%)





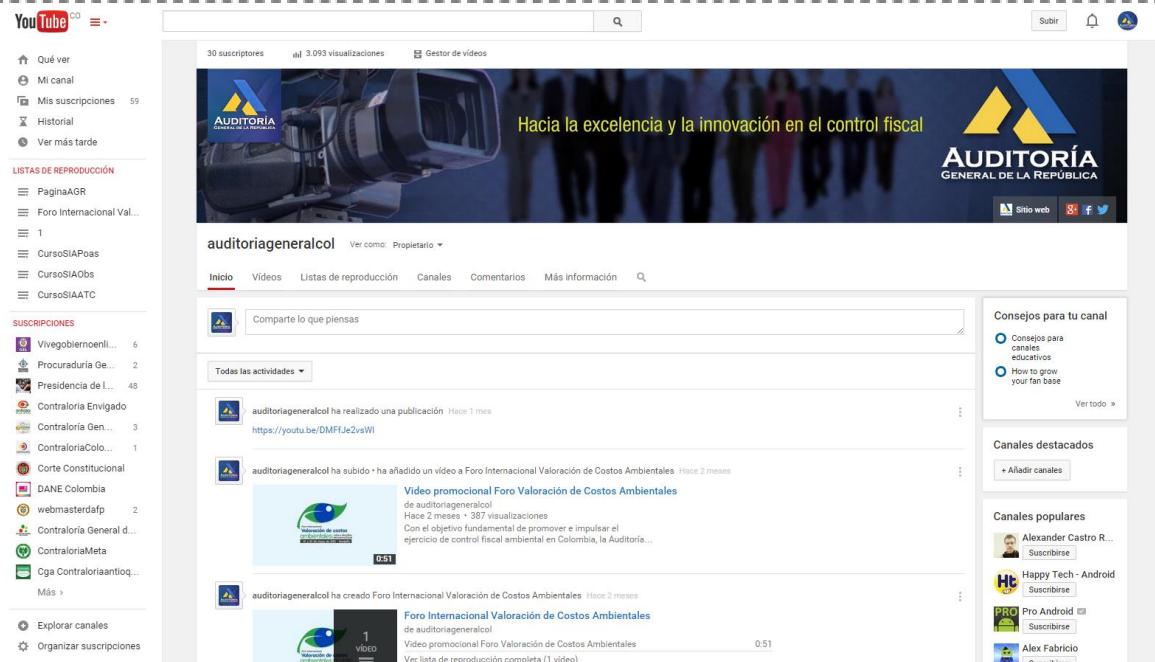
Twitter

Seguidores a 30.09.2015: 2072
Seguidores nuevos trimestre 15-3: 87





Youtube





- Se realizaron 34 publicaciones en Facebook.
- En el periodo se registraron 91 tweets de los cuales rindieron una estadística de casi 12 mil impresiones, es decir el alcance que tuvo cada publicación, esto refleja la visibilidad de los medios sociales, pero no significa un *follower* más, pues muchos perfiles simplemente ven la publicación y omiten el seguir el perfil o retweetarlo.
- Las personas entre 25 y 34 años siguen siendo las que más interactúan en los espacios virtuales de la AGR.
- Se establecieron las campañas de promoción de “Hablemos de control fiscal” y los eventos a los que asiste el Auditor General.
- La tasa de interacción fue del 1.4% en el mismo periodo, se dieron 51 clicks en los enlaces, se retweetaron 23 veces las publicaciones y 6 favoritos.
- Los medios sociales se han constituido en los canales *freepress* por excelencia para la difusión noticosa-

ISSUU

No se realizaron publicaciones durante el trimestre.